



PERÚ

Ministerio de  
SaludDirección de Redes  
Integradas en Salud -  
Lima CentroHospital de Emergencias  
"José Casimiro Ulloa"

Comité de Selección

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## ACTA DE BUENA PRO

## ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2025-HEJCU-1

## "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADORAS PARA EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA"

Siendo el 11 de marzo de 2025, se reunieron en la Oficina de Logística del Hospital Emergencia "José Casimiro Ulloa", sito en Av. República de Panamá Nro. 6384 - Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, los miembros del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 004-2024-HEJCU-1 para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADORAS, PARA EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA, designados mediante FORMATO N° 04 de fecha 17 de febrero de 2024, conformado por las siguientes personas:

CLAUDIA PAOLA PUICON COPAJA  
GIANCARLOS SILVA BUITRON  
GENARO NAZAR NEGRINI BERECHÉ

Presidente titular  
Primer miembro titular  
Segundo miembro titular

Una vez reunidos los miembros del Comité de Selección, inicia la presente sesión, a fin de Otorgar la Buena Pro, de acuerdo con el **ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION** de fecha 11 de marzo de 2025, el Comité de Selección acuerda por unanimidad otorgar la **BUENA PRO**, como se detalla a continuación:

RUC	POSTOR	PUNTAJE	MONTO ADJUDICADO
20550024447	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	96.55	S/ 249,600.00

En ese sentido, este Colegiado solicita al Órgano Encargado de las Contrataciones que, en uso de sus facultades y atribuciones, realizar la fiscalización posterior de los documentos presentados en la oferta del mencionado postor, de conformidad con lo establecido en el numeral 64.6 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Finalmente, se procede a dar lectura a la presente acta y estando los miembros del Comité de Selección de acuerdo con su contenido, la suscriben sin observaciones.

Primer Miembro Titular  
GIANCARLOS SILVA  
BUITRON

Presidente Titular  
CLAUDIA PAOLA  
PUICON COPAJA

Segundo Miembro Titular  
GENARO NAZAR  
NEGRINI BERECHÉ